



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 31 de enero de 2022 a las 19:00 horas, vengo en acordar:

- a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones ordinarias Ayuntamiento Pleno, fechas 29.11.2021 y 20.12.2021.
2. Propuesta Alcaldía para que la actual plaza José María Pemán de la localidad pase a denominarse plaza Atleta Miguel Ríos.
3. Propuesta Concejale Delegado de Seguridad Ciudadana al Ayuntamiento Pleno sobre aprobación Convenio entre el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y el Ayuntamiento de Puente Genil, en materia de seguridad.
4. Cambio de finalidad de préstamo de la aplicación presupuestaria 3421 622 08
5. Expte. nº. 3/2022, de Modificación Presupuestaria, por Transferencia de Crédito, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por afectar a aplicaciones pertenecientes a distintas áreas de gasto
6. Expte 4/2022 de Modificación Presupuestaria, por Crédito Extraordinario, financiado con baja por anulación, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno
7. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía)
8. Reconocimiento Extrajudicial de deudas 1/2022
9. Mociones Grupos Políticos.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

10. Comunicaciones Oficiales.
11. Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía.
12. Ruegos y preguntas

El Alcalde

Código seguro de verificación (CSV):

D41C 7868 FCCD 0EE9 744E



D41C7868FCCD0EE9744E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 26/1/2022



(Fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

D41C 7868 FCCD 0EE9 744E



D41C7868FCCD0EE9744E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 26/1/2022

plu_firma_convocatoria_01